



DECRETO JEFATURAL N°0313-2026-OTD-UGEL-09-H

ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE

REF : INFORME N°1251-2026-EAP—JAGA-UGELN°09-H

Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente a la administrada **CARMEN FLORENCIA SALGADO CASTILLA** de acuerdo al **INFORME N°1251-2026-EAP—JAGA-UGELN°09-H**, Total de (47) folios de acuerdo a los documentos adjuntos, Por lo que se **decreta**:

Artículo 1.- Dar a conocer al interesado.

Artículo 2.- Entregar por Mesa de partes

Artículo 3.- Publicar página web de la Ugel N°09-H, para conocimiento del administrado.

Hualmay, 02 de septiembre del 2026.

Atentamente,


Lic. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
Jefe (E) de la Oficina de Trámite Documentario
UGEL N°09-HUAURA

JUVN/JOTD
Yesd //Tec. Adm

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

.....

DNI:.....

FECHA:.....

FIRMA:.....

INFORME N° 1251-2026-EAP-JAGA-UGEL-09-H.

A : Lic. Jorge U. Valdez Noel
Especialista de Trámite Documentario
Unidad de Gestión Educativa Local N° 09

ASUNTO : Devolver Expediente
REF. : Expediente N° 4132299
Documento N° 7123063

FECHA : Hualmay, 27 de agosto del 2026

Por medio del presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente, asimismo; se adjunta el expediente presentado por la Lic. Carmen Florencia SALGADO CASTILLA, el cual solicita destaque por motivos de salud

Se sugiere devolver el expediente por no existir la plaza, que considerado en el anexo N° 01 – solicitud de destaque.


LIC. FLORENTINA DORILA SILVA TAMAY
Especialista Administrativo de Personal
Unidad de Gestión Educativa Local

